

## **MANSUCORP S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANSUCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10h00 horas del día 21 de febrero de 2014 en la oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Solar 18 MANZANA 705 contando con la presencia del señor Deacternan José Palacios Rodríguez como propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y del señor Paul Carnabal Pincay Chase propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía Ing. Iván Stewart Franco Morales actuando de Secretario el señor Paul Carnaval Pincay Chase A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

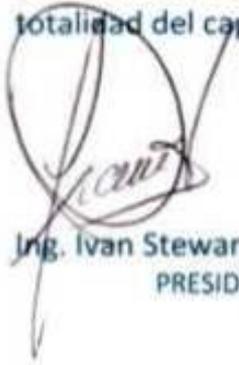
1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2012

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2012, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

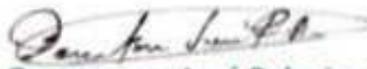
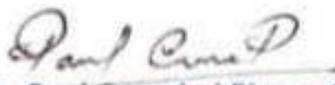
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la

conurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



Ing. Ivan Stewart Franco M  
PRESIDENTE

  
Sr. Paul Carnabal Pincay Ch  
SECRETARIA  
Sr. Deacternan José Palacios R  
ACCIONISTA  
Sr. Paul Carnabal Pincay Ch  
ACCIONISTA